



## Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he convocado a la Junta General de Accionistas para hoy 12 de marzo del año 2013, a fin de presentar el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012.

Durante el ejercicio del año 2012 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General, así como las disposiciones de las autoridades de control que le corresponden, hemos podido cubrir todos los gastos de operación y obtener algo de utilidades, sin embargo, lo importante por el objeto social de la empresa, que es posicionarse en el mercado técnico marítimo, lo estamos logrando ampliamente.

Se cumplieron todas las metas propuestas y esperamos para el año 2013 continuar con un crecimiento sostenido.

Expreso mi reconocimiento a los funcionarios y trabajadores que colaboraron arduamente durante este año con la empresa y agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo brindados a mi gestión.

Guayaquil, 12 de marzo del 2013

Atentamente.

Leonardo Castillo Manrique Ingeniero Naval

Presidente Ejecutivo

